

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

†
EL SEÑOR
D. BENITO SAAVEDRA
Y AQUILAR
falleció el 19 del corriente.
Su desconsolada esposa D.^a JUANA PANDÓ, madre, padres políticos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,
Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado, por cuyo favor les quedan agradecidos.
Murcia 21 Junio 1885.

EN LA PUXMARINA.
Cognac-Martell, marca de tres estrellas, la botella, 30 reales.
Agenjo legítimo, de Pernod-fils, 24 id.
Cognac-Martell, marca V. O., 36 id.
Idem, por litros, 16 id.
Ron, por id., 16 id.
Anisado de Moratalla, botella, 10 id.
Idem, doble, seco, 12 id.
Idem, id. id., dulce, 14
Salchichon de Vich, á 24 reales kilo.
8-8

ANTI-COLÉRICO FARRÁN
BUEN PRESERVATIVO.
El mejor desinfectante que puede usarse, poniendo unas gotas de este precioso líquido en el pañuelo, en el agua para lavarse, en las ropas, en la cama, en las habitaciones, etc. etc. Purifica el aire, lo aromatiza y obra como insecticida.
SE VENDE EN LA
FARMACIA CATALANA
al lado de la
ROGUERIA FERRER HERMANOS
PLAZA DE SAN JULIAN, MURCIA.

MALENTURAS
desaparecen con el
uso de las **Píldoras**
Febrífugas de Moreno.
LA CAJA 14 REALES.
MEDIA CAJA 8.
DE VENTA
FARMACIA DE MORENO LOPEZ,
Plaza de Camachos. 26. 10-5

INSTITUTO DE VACUNACION,
Plaza de Santo Domingo, núm. 17.
Se vacuna todos los días de tres á cuatro de la tarde, con linfa de vaca, y se recibe la linfa en tubos ó cristales, á todas partes, por el correo, previo el pago.
Los días de vacunacion directa de la manera, se anuncian oportunamente.
PRECIOS. PESÉTAS
Un tubo. 3
Un cristal. 2
Una vacunacion en el establecimiento. 5
Una idem de la ternera. 7'50
Una idem á domicilio. 10
Una id. llevando la ternera. 25

LO DEL DIA.

Continúa estacionado el mal. Si

acaso, remotamente, se vislumbra alguna esperanza de mejoría. Por eso nos amarga la lectura de los periódicos de Madrid, en los que la reseña de la manifestacion *contra el cólera*, grotesca y populachera, parece querer afejar como á temor pueril, lo que es muy justificado terror. Nada se salva con alardes intempestivos; con precauciones, y muchas, se consigue algo; pero, si el mal llega, se pierde de todo.

Es triste, muy triste, que se utilicen las calamidades públicas para hacer política. Esto no es humano, ni es digno. Si una autoridad toma precauciones, se dice que atenta contra los intereses del comercio y la industria; si se cruza de brazos, que deja indefensa la vida de millares de personas. Con tal conducta, no es posible el gobierno de ningun partido, ni de ninguna idea, ni de ninguna constitucion.

Diciendo honradamente lo que debe decirse, consignaremos que solo en esta provincia hay foco de mal para toda España.

Esta es la tristísima verdad. Viniendo á lo del día. Se ve que se va organizando todo; en cuanto es posible, porque faltan brazos auxiliares. Como nadie tiene, ni por oficio, ni por natural disposicion, hablando en general, el servir para las circunstancias supremas, escasea la gente de los servicios heroicos, y ahora lo son casi todos. Son pocos los empleados que se han ido; pero entre esos pocos, no hay ninguno de los empleados pobres de ningun ramo, los cuales, como decía un profesor, nos enseñan química de ocho mil reales, es decir, no prestan servicios de siete ó diez reales que tienen de sueldo, sino que trabajan como el que pelea por su fortuna. En esta clase están comprendidos los guardias municipales, los de orden público, los escribientes, los serenos, los enfermeros, los practicantes, los enterradores... el batallon anónimo de las heroicidades que nadie sabe. Dicen que Dios dá el frio según la ropa, y la aprehension según los deberes; y así se ve en la mayoría de los casos graves y en la totalidad de los terribles servicios que llena esa clase de gente pobre á que nos referimos.

Dios los bendiga, como de hecho los bendice. Para ellos, para ellos casi solos, son en esta vida las felicidades posibles. Un amor sin cálculo á las esposas; un

cariño hasta la vehemencia en los hijos; una resignacion y una confianza en el cielo, que no es dado á los sábios ni á los reyes; un sueño, sin desvelos; y un pan mas sabroso que el de la flor más escogida que pueda servirse en mantiles de damasco.

Digan lo que quieran; tiene que haber una gloria en el cielo, para los que no son héroes por la gloria vanidosa y vana de la tierra.

Además, muchas veces, muchísimas, el que espera recoger gloria entre los hombres, encuentra la ingratitud y es mordido por la ponzoñosa envidia; quien merece coronas de triunfo, solo las encuentra de espinas; y en la suprema justicia, que nosotros comprendemos como muy necesaria hasta para que salga el sol, es preciso que haya un Ser sobre el tiempo, que al liquidar las cuentas á la humanidad, no deje á un solo hombre sin el premio ó el castigo que merezca.

Un gran libre-pensador ha dicho «que el aroma del espinoso no es indiferente á las Constelaciones.»

Y yo digo: «La taza de caldo que se le da á un pobre enfermo, alegría á los ángeles.»

REMITIDOS.

Sr. Director de EL DIARIO:

Muy señor mio y de mi mayor consideracion: Le agradeceré se sirva dar cabida en su acreditado y popular periódico á las siguientes líneas:

Invadida mi querida hija del cólera morbo, en la madrugada del último domingo, fué llamado el reputado y entendido doctor D. Tomás Maestre, el cual con la mayor prontitud se personó en mi casa, en el momento que se le avisó, practicando en la paciente la inyeccion por su nuevo sistema, con tan felices y halagüeños resultados, que apesar del estado de segura gravedad en que mi hija se encontraba, á las pocas horas, empezó á entrar en reaccion y notarse una notable mejoría, que ha continuado viéndose por momentos volver á la vida, cuando, como antes ya digo, su estado era desesperado cuando la visitó el señor Maestre, y hoy se encuentra ya fuera de peligro, gracias á Dios y á dicho señor doctor, aunque su convalecencia será larga por la gravedad que ha revestido su padecimiento.

Cumplo gustoso un sagrado deber de gratitud, y lo mismo mi esposa, al dar públicamente las gracias al Sr. Maestre, no solo por habernos devuelto á la vida á nuestra querida hija, con lo que no contábamos, usando de su nuevo procedimiento, sino tambien por la solicitud, esmero é interés con que se ha conducido en mi casa en los críticos días por que hemos atravesado, y continúa asistiendo á la enferma, hasta dejarla fuera de cuidado.

Dando á V. las más expresivas gracias Sr. Director, por la insercion de estas mal trazadas líneas, se ofrece de V. con la mayor consideracion su atento s. s. q. b. s. m.,

RAMON BRYAN.
OTRO.

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mio: Llena de profundo agradecimiento á D. Tomás Maestre, escribo á V. las presentes líneas, débil testimonio de mi eterno reconocimiento á tan celoso y acertado facultativo; fui invadida en uno de los primeros días en que la enfermedad se presentó con los caracteres mas fulminantes; pues bien: el Sr. Maestre con ardiente fé, verificó las inyecciones con tal oportunidad y acierto, que á esta fecha, me encuentro fuera de todo peligro, rogando á Dios continúe haciendo tan buenas visitas y servicios á esta aflijida ciudad.

Al mismo tiempo, debo manifestar mi agradecimiento á la sociedad «Progreso Humanitario» y al infatigable militar Sr. Ripoll, que estan prestándome muchos socorros.

Quisiera Sr. Director, que estas palabras mías empapadas en agradecimiento, se conocieran en todas partes.

Vivo en la plaza de Palacio, número 8, de V. agradecida publique estas líneas, s. s. q. b. s. m.,

MARIA ESPERANZA HERRERA.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 19 de Junio.

Hoy se han reunido los ministros en la presidencia, para celebrar Consejo presidido por el Sr. Cánovas, ocupándose detenidamente de la cuestion sanitaria, medidas tomadas y de las manifestaciones hechas y de las que se tratan de hacer en lo sucesivo.

Los consejeros acordaron despues de la ida del Rey á Murcia y que le acompañen los señores Cánovas y Romero Robledo, no habiéndose determinado de una manera fija el día de la marcha.

—Se ha repartido gratis el número extraordinario de «El Comercio Español», llevando este una orla negra.

El discurso de anteayer del señor Sagasta en el Congreso, se ha vendido por las calles en esta forma: «El discurso del Sr. Sagasta *contra el cólera.*»

—Ayer tarde á las cuatro y media ha quedado zanjada honrosamente en los Jardines del Buen Retiro, la cuestion pendiente de que se habia hablado los días últimos, entre un señor diputado y un general de marina.

—El propietario de «La Correspondencia», Sr. Santa Ana, ha recibido un telegrama del alcalde de Murcia pidiéndole socorros para

atender á la desgraciada situacion en que se halla aquella provincia.

El Sr. Santa Ana le ha contestado que desde luego puede disponer del producto diario de la venta allí del periódico noticiero que asciende á 1.500 reales, durante el tiempo del período álgido de la epidemia.

—El duelo de que hablamos, verificado en el Retiro fué entre los señores Marfori y Montero, saliendo este ligeramete herido, y curándole el Sr. Baselga.

—Casi todos los comercios de la calle de Toledo aparecieron esta mañana de luto, ostentando en sus portadas negras muestras de diversos géneros.

A eso de las diez de la mañana asomaron por la plaza de la Cebada una porcion de verduleras y muchachos de diez y ocho á veinte años, y apiñados dando gritos y silbidos, y llevando delante un pendon negro con una calavera y una lechuga, atravesaron la calle de Toledo, dando vivas á las tiendas que tenían muestras de luto, y silbidos á las que tenían muestras de color.

La manifestacion, que á cada momento era más numerosa, recorría la calle de Toledo dando silbidos á los guardias.

SUSCRICION MUNICIPAL.

Continuacion á la suscripcion voluntaria para socorro de las necesidades, en las presentes circunstancias.

- D. Diego Marin Barnuevo, 100 pesetas.
 Federico Lopez de Haro, 100.
 Enrique Barnuevo, 25.
 José Elgueta y Ruiz, 100.
 Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, 250.
 D. José Molina Andreu, 25.
 Juan Lopez Somalo, 125.
 Juan Lopez Parra, 125.
 Pascual Abellan, 500.
 Francisco Ayuso, 20.
 Rosendo Alcázar, 50.
 Luisa Vila, viuda de Gimenez, 25.
 Francisco Lorca Gil, 15.
 Antonio Gimenez y Vila, 10.
 Hermenegildo Lumeras, 10.
 Manuel Lorenzo García, 10.
 Alejandro Martinez, 25.
 Agustín Juan Ruiz, 10.
 Un sacerdote, 5.
 Agustín Escribano, 25.
 Alejandro Marco y comp.^a, 250.
 Sociedad económica de Murcia, 100.
 José Navarro Aragon, 12'50.
 Alfonso Caravaca Laborda, 12 pesetas 50 cénts.
 Patricio Seiquer, 25.
 José María Seiquer, 20.
 Josefa Almela, viuda de Seiquer, 20.
 José Ruiz Rubio, 50.
 Rafael Alguacil, pbro., 5.
 Francisco Belló, pbro., 5.

- Ilmo. Sr. D. Antonio Gomez Carrasco, 25.
 D. Angel Guirao, 300.
 Francisco Puig Valera, 10.
 José Casalins, 250.
 Ricardo Ibarra, 50.
 Pedro Ros, 10.
 José Gascón Galindo, 25.
 Manuel Fernandez Abellan, 10.
 Mariano Avilés, 10.
 José Cayuela Ramon, 50.
 Pedro Larrolla, 10.
 Carolina Batilles, 50.
 José Cortés Bueno, 10.

Suscripcion para socorro á los enfermos pobres de la parroquia de S. Juan, la cual continúa abierta en el despacho del señor cura de la misma.

Excmo. Ayuntamiento, 1.000 reales.

- Una persona caritativa, 1.000.
 Sr. Gobernador, (personalmente), 100.
 Sr. Cura párroco, 100.
 D. Eustasio Ugarte, 100.
 Tomás Atienza, 100.
 José Antonio Bermudez, 40.
 Prudencio Soler, 20.
 Pascual Martinez Palao, 20.
 Pedro Martinez Zureda, 12.

LA PROVINCIA.

De los periódicos de Cartagena: Tenemos a nuestra vista una carta de un pasajero que se halla en el lazareto sufriendo cuarentena, el cual nos manifiesta que es completamente imposible permanecer allí, por no reunir aquel, ninguna de las circunstancias ni aun siquiera de las mas imprescindibles para la vida pues carecen en absoluto de todo, siendo tratados personalmente de un modo inquisitorial, toda vez que teniendo medios para proporcionarse comodidades, tienen que pasar las noches á la intemperie, de pié, vestidos, sin camas y recibiendo la lluvia encima. De modo que, viniendo sanos están espuestos á contraer allí toda clase de enfermedades, por no estar el lazareto en condiciones de albergarse nadie.

—A beneficio de la simpática y aplaudida primera donna doña Luisa Fons, se cantó anoche en el Teatro Principal la ópera en tres actos de Donizetti «Lucía di Lamermoor».

La beneficiada fué objeto de una ruidosa y merecida ovacion en todas las piezas en que tomó parte, siendo dignamente acompañada por los Sres. Carbonell, Villar, Bianchini y Soldá.

Al terminar el aria, fué aplaudida estrepitosamente y llamada á escena repetidas veces, donde fué obsequiada con muchos y valiosos regalos, contandose entre otros, una bonita pulsera de oro de la Srta. Maria Llanos, un precioso juego de tocador de la señorita Espinosa, un alfiler de oro de D. Bartolomé Spotorno, una

pulsera del mismo metal, de don Luis Minguez y multitud de caprichosos bouquets que alfombraron la escena.

NOTICIAS LOCALES.

Ayer mañana se reunieron en el Ayuntamiento á celebrar session los Sres. Alcalde, Soler, don Victor y D. Prudencio, Piqueras, Solís, Diaz, Sobejano, D. Andrés y D. José, Lopez Cabezuelo, don Rafael, Alix, Salmeron, Albaladejo, Bojart y Abril.

El objeto fué preparar digno recibimiento y hospedaje á S. M. el Rey, Sr. Presidente del Consejo, Sres. Ministros de la Gobernacion y Gracia y Justicia demás y personas que acompañan á S. M.

Todo se acordó por unanimidad, habiendo pronunciado el señor Piqueras, que no es monárquico, frases que le honran mucho y que prueban que toda pasion política está olvidada, felizmente, en las presentes circunstancias.

En esta session se acordó tambien por unanimidad declarar hijo predilecto de Murcia al Sr. Conde del Valle.

No debemos olvidar, por que él, olvidándose de sí mismo, quiere hacer constar los servicios de los demás, que el comandante-capitan Sr. Ripoll se está portando, no como bueno sino como uno de los mejores. Así por ejemplo, desde los primeros momentos en que se ofreció á las autoridades y junta de Sanidad, viene estando en los puntos de más infeccion de la parroquia de San Juan, al lado de los enfermos, habiendo acudido tambien á las de San Antolin, San Nicolás, Santa Eulalia y San Lorenzo, prestando en todas partes de noche y de dia, incansablemente sus humanitarios servicios.

Uno de tantos cuadros tristes de que nos dicen ha sido espectador el Sr. Ripoll, ha sido el de los cuatro niños que en el barrio de San Juan han quedado huérfanos en pocas horas. Sabemos que habiendo llamado la atencion del animoso Sr. Gobernador, que se hallaba visitando á los coléricos, socorrió de su bolsillo á la caritativa mujer que acudió á lactar al menor de los huérfanos, de siete meses de edad, y habiendo encargado al Sr. Ripoll, que remitiese nota al gobierno inmediatamente dispuso el ingreso del huérfano en la casa de Maternidad.

Nos escriben de Alcantarilla para que consignemos, á nombre de aquellos vecinos, un voto de gracias al Sr. Gobernador de la provincia, que con el inspector de Sanidad Sr. Castillo, alcalde, secretario y los dos titulares del pueblo, visitó á los enfermos de la villa vecina.

A D. Francisco Teruel, que tenía abandonada su casa por estar

atendiendo al cuidado y socorro de sus convecinos enfermos, en la Rivera de Molina, le escalaron y robaron la casa, llevándose los ladrones un reloj de plata con cadena de níquel, 820 reales, dos pastillas de tabaco y tres panes.

La niña del sastre D. Antonio Ródenas falleció anteanoche á las doce de pulmonía. Sentimos con sus padres esta pérdida.

En la secretaria del gobierno civil todos los empleados que hay cumplen con su deber, á hora y á deshora. De otro modo no podrían estar al lado del gobernador señor Alcázar.

La señora del secretario del ayuntamiento, está fuera de cuidado. Nos alegramos muchísimo.

Se ha nombrado alcalde de barrio del partido de la Albatalia á D. José Hernandez Morales.

Se ha reclamado á los señores curas párrocos relacion de todos los pobres que existan en sus feligresías.

El Sr. Gobernador ha entregado á los tribunales á los Jueces municipales que han abandonado sus puestos.

El miércoles murió otro soldado de los que se alojan en la casa de Canónigos, en Espinardo.

Ha fallecido el presbítero nuestro amigo D. Simon Espin y Garrigós, ilustrado músico y organista de este santo templo Catedral.

Reciba su afijido padre y familia nuestro pésame.

En la madrugada de anteayer el Sr. Salazar, inspector de orden público, incansable en el cumplimiento de sus deberes, rompió la puerta de una casa del callejon de Angustias, que habia dejado abandonada la familia que vivia en ella.

En esa calle y en la del Castillejo de San Juan, se han encontrado abandonados varios cadáveres.

Está encargado de la Secretaria del Juzgado municipal de la Catedral por ausencia del propietario y del suplente, nuestro querido amigo D. José Gonzalez.

Acompañamos en su pena á la esposa y familia del que era nuestro amigo D. Benito Saavedra. Nos felicitamos de que su esposa, invadida casi al mismo tiempo, se halle fuera de peligro.

Se ha nombrado alcalde de barrio del partido del Palmar á don José Gallego Martinez.

El alcalde de Sucina ha manifestado al alcalde, haber establecido la junta de sanidad en aquel pueblo, y puesto el cordon sanitario.

En la mañana de ayer, cayó atacada del cólera una pobre menpiga en el Porche de Verónicas, é

mediatamente el Sr. Romero, laborador de nuestro periódico, ascó un guardia municipal á quien mandó al hospitalillo por una camilla, y fué retirada de dicho punto inmediatamente.

La recaudacion de consumos obtenida en los fieltos de esta capital el dia 19, ascendió á 163 pesetas 24 céntimos, que fueron dados por cuenta de sus haberes á los dependientes del resguardo que están más necesitados.

Los jueces municipales reclaman en atencion á las presentes circunstancias, y á los muchos trabajos que pesan sobre los juzgados, se asigne 3 pesetas diarias como gratificacion á los escribientes encargados de la inscripcion de defunciones.

El teniente alcalde del segundo distrito, San Antolin, reclama más fuerza de la guardia municipal para desempeñar debidamente el servicio.

De una casa de la calle de Victoria cayó anteayer un trozo de alero, que continúa amenazando caerse todo.

La visita del Gobernador, con el médico Sr. Castillo y jefe de orden público Sr. Turpin, fué anteayer á los pueblos infestados de Molina, Alguazas y Cotillas. En ellos dieron dichos señores ejemplo á los atemorizados habitantes, de cómo hay que combatir sin miedo al mal que nos aflige, entrando en las casas y acercándose á las camas de los enfermos.

El Gobernador surtió á dichos pueblos de los principales géneros de consumo, arroz, harina, garbanzos, tocino y azúcar, para los pobres. Además de medicinas.

Para los trabajadores y gente pobre, se venderán en el ayuntamiento á 20 céntimos unos bonos, en la Cocina Económica, que está en el cuartel de San Leandro, una ración de potaje y una libra de pan.

Se nos queja amargamente un vecino de la Puerta de Orihuela, que vive en el huerto de Alarcon, de no haber podido conseguir asistencia facultativa para una mujer de su familia, que falleció á las pocas horas. Lo consignamos para que todos hagamos, sabiendo este hecho, porque no se vuelva á repetir.

Ha fallecido la hermana de la Caridad de la Inclusa que fué atacada hace cuatro dias.

D. Manuel Ripoll, que es uno de los incansables, nos escribe ayer una carta en elogio de los tenientes de alcalde Sres. Soler y Solís. Conste.

Anoche principió en la Catedral la novena de Nuestra Patrona María Santísima de la Fuensanta.

El «Boletín oficial» del jueves contiene:

Parte sanitario de la provincia.

Dictámen en el expediente instruido por D. Gonzalo Perez Albarracin sobre deslinde de haciendas en el barranco Hondo.

Solicitud pidiendo la concesion de una demasía para la mina denominada la «Secretaría», en Cartagena.

Circular del gobierno militar sobre eleccion de habilitados.

Cuenta del hospital de S. Juan de Dios.

Edicto de la Alcaldía de Pinar suspendiendo la feria.

Subasta de los arbitrios municipales de la Union.

Convocatoria al Heredamiento de del riego de Alharave, de Moratalla, para el dia 21 actual.

Edictos de los Alcaldes de Abarrán, Archena y Yecla, sobre amillaramiento y reparto de contribuciones.

Id. del de Aguilas, sobre la provision de una vacante de médico cirujano titular.

Sentencia del juzgado de Caravaca declarando pobre en sentido legal á D. José Rodriguez Iniesta.

Edicto citando á los que se crean con derecho á heredar á don Francisco Bonifacio Molina y Martinez.

Circular disponiendo un servicio transitorio de trenes de viajeros.

Hoy quedan establecidas las cocinas económicas en el Colegio de San Leandro, y empezarán á repartirse sus raciones á las 11 de la mañana, para cuyo efecto en la tarde del dia 19 se pusieron comunicaciones á las Sres. Curas párrocos para que mandaran relacion exacta de los pobres de sus feligresías á quienes deban darse este socorro.

La Catedral está abierta hasta las 9 de la noche y otras iglesias se cierran tambien tarde, y á todas acuden muchos fieles á pedir misericordia al Ser Supremo. Anoche visitamos la de S. Andrés y la encontramos bastante concurrida de gente, en su mayoría jornaleros y pobres que es la que allí ha quedado, con muy certísimas excepciones.

Nuestro Prelado no cesa de acudir á la visita de los enfermos de la epidemia, llevando socorros á cuantos lo necesitan. Anteayer visitó á los del barrio de S. Benito.

El Alcalde de Cartagena ha remitido á este gobierno civil, el papel de multas equivalente á 100 pesetas, impuestas á cinco sugetos de aquellos vecinos por uso de armas prohibidas, á razon de 20 pesetas cada uno.

El Sr. Gobernador nos ha manifestado ayer que tiene aviso de que acompañaran á S. M. en su viaje á esta ciudad, el Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de la Gobernacion, Duque de Sexto,

dos Ayudantes y otros personajes que no recordamos cuyos alojamientos se están ya preparando. S. M. se hospedará en el palacio episcopal, para lo cual se están arreglando habitaciones.

Anteanoche desde las 10, hasta las 4 de de la madrugada de ayer, los cabos de orden público José Hernández Lopez y Antonio Lopez Gimeno, fueron repartiendo con carros y por orden del Sr. Gobernador, arroz, garbanzos, tocino y azúcar, á todas las casas de la ciudad en donde habia enfermos pobres, de cuya menestra tiene un buen depósito la referida autoridad, para los pobres de aquí y de los pueblos.

Para la suscripcion general, hemos recibido 10 reales de D. Juan Almagro.

Para la suscripcion de los pobres de S. Nicolás nos ha entregado don Jesús Fontes, vecino de la misma, 25 pesetas.

El Gobernador militar de Cartagena ha autorizado al Coronel Comandante de esta plaza para firmar el recibí en los libramientos que se han de hacer efectivos en esta Delegacion de Hacienda, de los cuerpos é institutos de la guarnicion de aquella ciudad, por no poder pasar á esta los habilitados, con motivo del cordon sanitario establecido en la misma.

Una pobre jóven de esta ciudad á la que en el lazareto de Cartagena han quemado toda la ropa que llevaba, que era la que tenia, después de haberle hecho sufrir grandes molestias, ha recurrido á nosotros para que hagamos saber á la Junta de Sanidad de Cartagena que quien la va á sacar de la miseria que la han dejado.

Estimariamos á nuestros colegas de la ciudad vecina que se hagan cargo de este suelto, y que no tengan inconveniente en suplicar por dicha pobre, que nos es conocida, y que le han dejado hasta sin la prenda mas próxima al cuerpo.

Desde el miércoles funciona la Comision provincial con los señores Ugarte y Aznar, los cuales entre las acertadas medidas que están tomando, se halla la de mandar comisionados á los Ayuntamientos para recoger algo de los débitos que se hacen á la caja provincial, y poder hacer frente á las muchas obligaciones que la epidemia les crea.

Sr. Gobernador, Sr. Alcalde: La parroquia de San Nicolás está infestada, en la Inclusa, en la calle de Cortés y Marmolejos y en otras calles. Dirijan ustedes una mirada compasiva á esta céntrica parroquia. El Sr. Cura está solo de eclesiásticos.

El jitano Ricardo Vargas Diaz, vecino de Cartagena, ha sido dete-

nido por la guardia civil, por hurto de tres navajas de afeitar á su convecino Antonio Martinez Lopez.

La Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, ha dictado muchas y buenas disposiciones en beneficio de los empleados que prestan sus servicios en la zona invadida por la epidemia. Entre otras se cuenta la de dar gratis café y aguardiente á todos sin distincion de clases, un kilo de carne por cada cuatro individuos de familia á los empleados que tienen sueldo inferior á 4.000 reales anuales y todos los medicamentos y desinfectantes que puedan necesitarse.

Se ha nombrado una comision compuesta de empleados de mayor categoria, bajo la presidencia del médico D. Gaspar de la Peña y Diaz para que adopte y ejecute todas las medidas que considere beneficiosas á la salud de los individuos, poniendo á su disposicion una máquina que constantemente está encendida y preparada para salir sin pérdida de momento al punto que se reclame el auxilio, ordenando que este servicio sea preferido á cualquier otro.

D. Carlos Soriano, vocal de la comision provincial, ha cedido de las dietas que como tal le corresponden, 500 pesetas á favor de la suscripcion voluntaria para socorro de los pobres.

El oficial de la Seccion de Fomento, D. Ramon Fernandez Delgado, que se encontraba instruyendo una diligencia en Mazarón por delegacion del Sr. Gobernador de la provincia, en cuanto tuvo noticias de las afflictivas circunstancias porque atraviesa esta capital, ha suspendido su comision y se ha presentado en su oficina á desempeñar su destino, poniéndose incondicionalmente á disposicion del Sr. Gobernador.

A la junta parroquial de Santa Eulalia recomendamos encarecidamente el matrimonio con tres niños, uno de ellos atacado, que vive en la calle de Sardoy, núm, 10, cuarto bajo.

Fueron ayer las invasiones 240, y las defunciones 92.

TELEGRAMA. De Madrid hemos recibido esta madrugada el siguiente:

«Por disentir del Rey cuestion viage régio Murcia, Ministerio presentada dimision siéndole admitida. Rey llamó á Sagasta.»—A.M.

Se arrienda desde el dia una espaciosa casa, á una legua de San Javier y media de la estacion de Balsicas, compuesta de cuatro habitaciones, cocina, pátio y cuadra, al precio de 30 reales diarios.

Darán razon Corredera, 4. 4-1

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—San Luis Gonzaga cf., San Rodolfo y S. Eusebio. Mañana San Paulino ob. y cf. y San Acacio y 10,000 cps. mrs.

Vela y Alumbrado.—Esta hoy en las iglesias de la Merced y San Pedro.

Mañana en Agustinas y Capuchinas.

Cultos.—Hoy predicará en la novena que se viene celebrando en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, á las cinco de la tarde, don Miguel Lopez Arteseros.

Clovis Jeunet,

RELOJERO.

Constructor premiado en varias exposiciones, inventor del péndulo de su nombre, especialista en relojes de precision, se ofrece á los relojeros, aficionados y al respetable público de esta capital para cualquier construccion ó reparacion, asimismo para reparar los relojes que no salen perfectos de fábrica.

Plaza Nueva, número 13, Murcia.

15=15

LIQUIDACION DE LICORES.

En el establecimiento de Antonio Martinez, situado en la plaza de S. Pedro, junto á la montería del Sol, se expenden, de superior calidad, los siguientes:

Ginebra de la Campana, ron, superior, aguardiente triple, anís y anís del Mono, todo á 3 reales cuartillo; botellas de Valdepeñas, superior, á 4 reales una.

Vino Valdepeñas para mesa, blanco y tinto, seco á 10 cuartos cuartillo, dulce á 12 cuartos.

Todos estos géneros son de superior clase, como verá quien lo pruebe.

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

**VAPORES-CORREOS
A PUERTO RICO Y HABANA**

con escalas
y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico
Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Palma, Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud del istmo.

VIAJES

DEL MES DE JUNIO.

El 40 de Cádiz el vapor

Ciudad Condal

El 20 de Santander el vapor

ESPAÑA

El 30 de Cádiz el vapor

**ANTONIO LOPEZ
VAPORES-CORREOS A MANILA**
con escalas en

Port-Said, Aden, Colombo y
Singapore,

y servicio á Iloilo y Cebú

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Saldrá de Barcelona el 1.º de Julio el vapor

STO. DOMINGO

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.ª

Santander.—Angel B. Perez y C.ª

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irogorry.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.ª

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

«La Sastrería Madrileña, de D. Ramon Baño, se halla instalada en San Pedro Pinatar, casa sin número, donde se servirá á quien lo desée. Darán más señas, en la Cartería, casa de Bibiano Martinze, barbero.»

DEPÓSITO Y TALLER

DE
JOSÉ JULIA

LAPIDARIO Y MARMOLISTA,
Murcia.

Fregaderos, mármol blanco, des

de 60 reales en adelante. Escaleras á 9 reales palmo, tapa y tabica. Pavimentos á 34 reales la vara cuadrada, ó sean las nueve losas. 7

PREPARACION

PARA CARRERAS ESPECIALES.

Ceballos, 2.

Se admiten aspirantes, para sobrestantes de obras públicas.

LEGIA FENIX

A 16 REALES ARROBA
Y 110 EL SACO DE 50 KILOS.
DEPÓSITO EXCLUSIVO
Frenería, 40. 30-20

BOCA

El tesoro Universal de la boca, calma instantáneamente los mas fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formacion del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y da frescura constante á la boca. Es el dentifrico de mejor éxito y más económico de cuantos existen. Un frasco, una peseta.—De venta en la farmacia del Sr. Lopez y Gomez, Príncipe Alfonso, 16. 10-2

ROBUSTIANO DELGADO

PROFESOR DENTISTA

SUCESOR DE DON CARLOS FRANCKLIUS.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana a tres de la tarde.

**CONTRA LAS CALENTURAS
EL MEDICAMENTO QUE PUEDE USARSE SON**

LAS PÍLDORAS FEBRÍFUGAS

DE J. MORENO LOPEZ,

que curan radicalmente toda clases de fiebres, lo mismo cuotidianas que tercianas y cuartanas, por rebeldes é inveteradas que sean.

Usadas con arreglo á la instruccion que les acompaña, son muy raros los casos en que dejan de producir sus favorables resultados.

Precio de la caja. 14 rs.

Idem de la media caja. 8 id.

Remitiendo sobre su importe 2 reales, se mandan por el correo.

Unico punto de venta.—Farmacia de J. MORENO LOPEZ, plaza de Camacho, número 26, Murcia.